



ULTRA TRAIL  
CABO POLONIO

PERU 8MILL

# Perú 8mil Desert Challenge

## Paracas 2016

### REGLAMENTO

#### 1. CONCEPTOS GENERALES:

- 1.1. **De la Organización:** Perú 8mil organiza el “III Perú 8mil Desert Challenge, Paracas” que tendrá lugar del 15 al 16 de julio de 2016 en el Desierto de Paracas.
- 1.2. **De la competencia:** El Perú 8mil Desert Challenge 100K, Paracas, es una carrera a pie, por tramos, con autosuficiencia alimenticia y en libertad de ritmo sobre una distancia de 100 Km aproximadamente, con la obligación para cada competidor de cargar su equipo (comida + material obligatorio).

#### 1.3. FICHA TÉCNICA (100K)

- Fecha de partida: viernes 15 de julio del 2016
- Lugar de Convocatoria: Oasis de Huacachina, Ica
- Hora de Convocatoria: 2:30 pm
- Hora de Partida: 5:30 pm
- Distancia: 100Km aproximadamente

#### 1.4. FICHA TÉCNICA (25K)

- Fecha de partida: sábado 16 de julio del 2016
- Lugar de Convocatoria: Hotel La Hacienda, Paracas
- Hora de Convocatoria: 8:00 am
- Hora de Partida: 9:00 am
- Distancia: 25.5Km aproximadamente

#### 1.5. CHECK POINTS:

Los check points son puntos de paso obligatorios en la ruta. En cada check point se ubicará un controlador de la organización.

#### 1.6. CAMPAMENTOS (100K):

Un campamento es una instalación de la organización donde se realizará:

- Control y asistencia médica de los competidores
- Hidratación
- Revisión del equipo reglamentario
- Control de tiempos
- Comprobación del peso de las mochilas

Una vez completados **todos** los controles en el campamento el competidor puede continuar en competencia.

En la ruta se ubicarán los siguientes campamentos:

- **Tramo 1:** Primer campamento: Km 32\*
- **Tramo 2:** Segundo campamento: Km 62\*
- **Tramo 3:** Campamento Final: Km 100 (Llegada)\*

\*Las distancias son aproximadas.

## **2. CONDICIONES GENERALES**

El Perú 8mil Desert Challenge, Paracas 2016 se regirá según el reglamento de la prueba, al que todo corredor se compromete en cumplir con el simple hecho de inscribirse.

## **3. INSCRIPCIONES**

Puede inscribirse como competidor toda persona **mayor de 18 años**, de cualquier nacionalidad que cumpla las exigencias del presente reglamento y que sea titular del certificado médico solicitado por la organización certificando su aptitud para la competencia.

**IMPORTANTE (100K):** El certificado médico deberá ser emitido **obligatoriamente** con fecha no mayor a 45 días de la competencia (a partir del 1º de junio de 2016). Certificados con tiempos mayores de emisión **no serán admitidos**.

**No hay reembolso de inscripción al competidor que no presente ficha médica.**

## **4. CATEGORIAS DE LOS COMPETIDORES**

### **4.1. INDIVIDUAL 100K:**

Cada competidor, hombre o mujer, ingresa a la clasificación general sin distinción de edad ni experiencia. Sin embargo, independientemente de la clasificación general, se establecen las siguientes categorías:

1. Damas General (de 18 a 39)
2. Damas Master A (de 40 a 49)
3. Damas Master B (de 50 a más)
4. Varones General (de 18 a 39)
5. Varones Master A (de 40 a 49)
6. Varones Master B (de 50 a más)

#### **Clasificación individual:**

La clasificación general de la carrera se calcula con el tiempo realizado y las eventuales penalizaciones recibidas.

En los campamentos 1 y 2, el tiempo no se detiene.

### **4.2. INDIVIDUAL 25K:**

Cada competidor, hombre o mujer, ingresa a la clasificación general sin distinción de edad ni experiencia. Sin embargo, independientemente de la clasificación general, se establecen las siguientes categorías:

1. Damas General
2. Varones General

#### **Clasificación individual:**

La clasificación general de la carrera se calcula con el tiempo realizado y las eventuales penalizaciones recibidas.

## **3. TIEMPO MÁXIMO POR TRAMO (100K)**

Cada tramo de la carrera deberá realizarse en un tiempo máximo de:

- Primer tramo de 32 km: 7 horas.

- Segundo tramo de 30 km: 7 horas.
- Tercer tramo de 38 km: 10 horas

Todo competidor que no haya llegado al campamento después del plazo indicado será eliminado de la carrera y trasladado por la organización al lugar de la meta.

#### **4. ABASTECIMIENTO DE HIDRATACIÓN**

La organización se encargará del reabastecimiento de hidratación para cada competidor, tanto en la categoría 100K como en la categoría 25K. Los puntos de reabastecimiento hidratación son:

- Campamento 1, Km 32 (100K)
- Campamento 2, km 63 (100K)
- Meta Hotel La Hacienda Paracas (100K, 25K)

Al momento de la partida cada competidor 100K y 25K deberá contar con un mínimo de 1,5 litros.

Asimismo al salir de los campamentos intermedios, el pesaje y/o revisión será obligatorio (100K).

#### **5. ALIMENTACIÓN (100K)**

Los competidores están obligados a **ingerir un mínimo** de 2500 calorías. (Ejemplo: 1 gel por cada 10 km como mínimo).

#### **6. NUMERACIÓN**

La organización proporcionará a cada competidor dos dorsales numerados (100K, 25K), y uno de repuesto (100K):

- a. Delantero para el pecho (18cm x 16cm, que debe ir colocado en la parte alta del pecho)
- b. Trasero (18cm x 16cm, que debe ir en la parte trasera de la mochila)

Cada competidor es responsable de sus dorsales y deberá cuidarlos y mantenerlos totalmente visibles, en buen estado y en el lugar indicado.

Está prohibido cubrir, doblar, cortar o escribir en los dorsales.

**En caso de no contar con un dorsal visible el competidor será penalizado con 30 minutos (100K), y con 10 minutos (25K).**

En caso de pérdida o deterioro de los dos dorsales el competidor será eliminado.

#### **7. TARJETA DE CONTROL (100K)**

Es el único medio probatorio del cumplimiento de los requisitos exigidos en cada campamento y será responsabilidad exclusiva del competidor. Ésta está incluida en el dorsal (número) del competidor.

#### **8. KIT DE COMPETENCIA**

- a. **CHALECO OFICIAL**
- b. **DORSAL (NUMERACIÓN DELANTERA Y TRASERA)**

## **9. AUSPICIO PARTICULAR**

Aparte de las zonas reservadas por la organización sobre cada uno de los competidores, los espacios restantes disponibles podrán ser utilizados por el competidor para el auspicio particular.

Ej.: Camisetas (excepto al espacio del pecho reservado exclusivamente al dorsal), pantalones cortos, calcetines, gorra, etc.

Sin embargo, la organización se reserva el derecho de prohibir un auspicio particular considerado desmesurado o en directa competencia con los auspiciadores de la organización, o por cualquier motivo que juzgue pertinente.

## **10. ASISTENCIA MÉDICA**

El equipo médico de la organización, estará presente a lo largo de toda la carrera e intervendrá sobre el recorrido en vehículos de asistencia.

Se encargará de la evaluación médica permanente y estará también en los campamentos de control y en la llegada. Asimismo, se encargará de la evacuación y/o traslados de aquellas personas que necesiten soporte médico avanzado.

El equipo médico tiene la facultad de eliminar (remover el número de competidor) a cualquier participante que considere físicamente inapto para continuar la carrera. Una vez eliminado por el equipo médico, la organización detendrá el conteo de sus tiempos y no se permitirá su salida de campamento.

Recibir tratamiento médico vital (rehidratación intravenosa y otras) es causal de eliminación inmediata.

## **11. ABANDONO**

En caso de abandono de un competidor, es imperativo que avise a la organización en el plazo más breve posible y entregue su numeración y tarjeta de control a uno de los comisarios de carrera.

## **12. ASISTENCIA TERRESTRE**

Es bueno recordar que el Perú 8mil Desert Challenge, Paracas 2016 es una prueba desértica en autosuficiencia alimenticia. Esto con el fin de precisar que toda asistencia exterior de terceros en ruta queda terminantemente prohibida.

Asistencia médica y asistencia de hidratación será proporcionada únicamente por la organización.

## **13. SEGUROS**

Todos los competidores deberán contar con un seguro de salud público o privado en vigencia que será mencionado con el código de asegurado y empresa aseguradora en el momento de llenado de la ficha médica.

## **14. EQUIPO OBLIGATORIO DE LOS COMPETIDORES (100K)**

Cada competidor debe prever su equipo personal para la prueba.

El equipo obligatorio y los efectos personales de cada competidor (comida, material de supervivencia, etc.) deberán representar un peso total mínimo de 5,5 Kg. y máximo de 10 Kg. Este peso incluye la cantidad de agua necesaria por tramo.

**14.1 Alimentación:** Cada competidor debe prever sus necesidades alimenticias del 15 al 16 de julio. Tendrá que seleccionar los alimentos que le parezcan más aptos a los esfuerzos previstos, a las condiciones climáticas, al transporte y al peso. Cada competidor deberá disponer obligatoriamente de un mínimo de 3,000 calorías para toda la carrera que deberán ser transportadas durante todo el recorrido en la mochila del competidor, de los cuales está obligado a ingerir un mínimo de 2500 calorías, según el punto 5.

**14.2 Material de supervivencia obligatorio:**

- Mochila o equivalente
- Capacidad de transporte de más de 1.5 litros de agua por competidor
- Linterna frontal con pilas + juego de pilas de recambio
- 10 imperdibles
- Silbato
- Cuchillo metálico
- Espejo de señalización
- Manta de supervivencia (manta térmica)
- Cortaviento manga larga
- Luz intermitente roja
- Encendedor
- Bolsas de basura

**14.3 BOTIQUÍN OBLIGATORIO DE PRIMEROS AUXILIOS**

Items	Cant.	Unidad
Rollo de cinta ploma (duct tape)	2	m
Espasadrapo antialérgico (mínimo 8m, rollo)	1	Rollo
Gasa estéril (cuadradas, 10cm x 10cm, paq x 10u)	4	paquetes
Paracetamol 500 mg	10	u
Tijeras	1	u
Alcohol (frasco, ml)	120	ml
Algodón (bolsa pq, 100gr)	100	gr
Bloqueador solar de mínimo factor 50, 100ml	100	ml
Ibuprofeno 400 mg	10	u
Sales de Rehidratación Oral (pqts)	6	paquetes
Guantes de látex (pares)	3	u
Gotas oftálmicas de solución salina (tipo Floril)	1	u

**14.4 EQUIPO PROHIBIDO**

- Armas de cualquier tipo (excepto cuchillo o navaja)
- Cualquier tipo de transporte no contemplado en el reglamento
- Drogas o estimulantes (no contempla este rubro las bebidas energizantes)

**15. FALTAS Y PENALIZACIONES**

**15.1 (100K)**

- a. Si el competidor llega con retraso a la hora de la convocatoria (2:30pm), será penalizado con el tiempo equivalente a su retraso.

- b. Si no puede presentar la totalidad de su equipo obligatorio descrito en el punto 14, el corredor se verá penalizado con 15 minutos por pieza faltante.
- c. El competidor que no pueda presentar el certificado médico a la organización firmado y fechado en menos de un mes antes de la salida de la carrera **no podrá partir**.
- d. Cada competidor que abandone algún elemento de su equipo personal obligatorio deberá comunicarlo al comisario del campamento. El competidor que no pueda justificar, durante un control, la ausencia de algún elemento de su equipo se verá penalizado con 15 minutos por elemento.
- e. Durante un control, el competidor que no pueda presentar sus 3,000 calorías mínimas será sancionado con una penalización de 1 hora.
- f. En caso de no tener a la vista un dorsal, el competidor será penalizado con 30 minutos
- g. **En caso de pérdida o deterioro de los dos dorsales el competidor será eliminado.**
- h. Antes de cada salida de los campamentos (km 32 y 62), es obligatorio marcar la tarjeta de control (dorsal). La no marcación de la tarjeta será causal de eliminación.
- i. El sobrepasar el tiempo máximo autorizado para cada tramo significará la eliminación del competidor de la carrera.
- j. No usar la linterna frontal y la luz intermitente a partir de las 19:00 horas será penalizado con 1 hora.
- k. El comportamiento antideportivo, **y el no asistir a un competidor que requiera ayuda**, será causal de eliminación.
- l. Toda asistencia externa en ruta está rigurosamente prohibida. La asistencia exterior fraudulenta alimenticia o de hidratación de un competidor significará su eliminación.
- m. El uso de vehículos de transporte de 2 o 4 ruedas u otros, será sancionado con la eliminación de la carrera.
- n. La asistencia hídrica excepcional con la autorización de los comisarios de carrera o bajo aviso médico (falta o pérdida de agua) implicará 30 minutos de penalización la primera vez, 1 hora la segunda vez y la eliminación de la carrera a la tercera.
- o. La asistencia médica vital (rehidratación endovenosa) significará la eliminación de la competencia.
- p. El competidor que arroje desperdicios en la ruta será sancionado con 30 minutos por elemento.

### **15.2 (25K)**

- a. En caso de no tener a la vista un dorsal, el competidor será penalizado con 10 minutos
- b. **En caso de pérdida o deterioro de los dos dorsales el competidor será eliminado.**
- c. El comportamiento antideportivo, **y el no asistir a un competidor que requiera ayuda**, será causal de eliminación.
- d. Toda asistencia externa en ruta está rigurosamente prohibida. La asistencia exterior fraudulenta alimenticia o de hidratación de un competidor significará su eliminación.
- e. El uso de vehículos de transporte de 2 o 4 ruedas u otros, será sancionado con la eliminación de la carrera.
- f. La asistencia hídrica excepcional con la autorización de los comisarios de carrera o bajo aviso médico (falta o pérdida de agua) implicará 10 minutos de penalización la primera vez, la eliminación de la carrera a la segunda.

- g. La asistencia médica vital (rehidratación endovenosa) significará la eliminación de la competencia.
- h. El competidor que arroje desperdicios en la ruta será sancionado con 30 minutos por elemento.

#### **16. RECLAMOS**

Cualquier reclamo deberá realizarse por escrito dirigida con atención al director de carrera y tendrá un costo de US\$ 50 (100K), US\$ 25 (25K), que deberán ser cancelados al momento del reclamo. El reclamo será resuelto antes de dar resultados oficiales. Si el reclamo fuera aceptado se hará la devolución del costo del reclamo.

#### **17. DERECHOS DE IMAGEN**

Perú 8mil se reserva el derecho exclusivo de uso de las imágenes del Perú 8mil Desert Challenge, Paracas 2016.

Los competidores consienten que Perú 8mil disponga del derecho exclusivo de sus nombres y de su imagen individual y colectiva para todo aquello que concierne acerca de su participación en la competencia, inclusive para uso comercial.

Todo soporte fotográfico, vídeo o cinematográfico realizado durante la prueba solo podrá ser usado por los competidores o los acompañantes con autorización expresa de Perú 8mil. (Excepto para uso privado).

En consecuencia, todo proyecto de película corta, media o larga deberá tener previamente la autorización de Perú 8mil.

#### **18. PREMIOS (100K)**

El podio de llegada estará conformado por los corredores que lleguen en los primeros puestos antes de haber realizado las verificaciones con los jueces y controles de carrera. Los resultados oficiales de carrera serán dados 24 horas después y en ese momento se hará entrega de los premios oficiales.

- a) Mejor tiempo Damas: **S/. 1750.00** y cupo y alojamiento en las carreras Fiambala de Argentina y Cabo Polonio de Uruguay, así como cupo todo pago desde Barcelona para la Carrera Camí de Cavalls en la Isla de Menorca
- b) Mejor tiempo Varones: **S/. 1750.00** y cupo y alojamiento en las carreras Fiambala de Argentina y Cabo Polonio de Uruguay, así como cupo todo pago desde Barcelona para la Carrera Camí de Cavalls en la Isla de Menorca
- c) Mejor tiempo Damas Master A (de 40 a 49): descuento de 50% sobre la inscripción de 2016.
- d) Mejor tiempo Damas Master B (de 50 a más): descuento de 50% sobre la inscripción de 2016.
- e) Mejor tiempo Varones Master A (de 40 a 49): descuento de 50% sobre la inscripción de 2016.
- f) Mejor tiempo Varones Master B (de 50 a más): descuento de 50% sobre la inscripción de 2016.
- g) Otros premios de los auspiciadores de la competencia (por definir)

## 19. PREMIOS (25K)

El podio de llegada estará conformado por los corredores que lleguen en los primeros puestos antes de haber realizado las verificaciones con los jueces y controles de carrera.

- a) **S/. 500.00** 1<sup>er</sup> puesto – Damas y Varones
- b) **S/. 350.00** 2<sup>º</sup> puesto – Damas y Varones

## 20. COSTO DE INSCRIPCIÓN

20.1. El costo de la inscripción **individual 100K** con transporte exclusivo para corredores de Lima a Huacachina, (viernes 15 de julio), y de Paracas a Lima (sábado 16 de julio), está fijado en:

<b>Individual 100K</b>	Con Transporte	
	S/.	US\$
Pronto Pago Hasta 01-jun	400.00	125.00
Precio final Hasta el 04 -jul	500.00	155.00

Nota: aquellos competidores que cuenten con movilidad particular y que no requieran el transporte provisto por la organización tendrán un costo de inscripción de:

<b>Individual</b>	<b>Sin transporte</b>	
	S/.	US\$
Pronto Pago Hasta 01-jun	350.00	110.00
Precio final Hasta 04 -jul	450.00	140.00

20.2. El costo de inscripción 100K comprende:

- Campamentos (km 30, 60 y final)
- Agua embotellada e hidratante durante la competencia
- Logística y organización
- Asistencia médica
- Asistencia terrestre
- Medalla y polo de *finisher* (únicamente a los que concluyan la competencia)

20.3. 25.5K Individual

<b>Individual 25K</b>	<b>Sin Transporte</b>	
	S/.	US\$
Pago único	100.00	30.00

20.4. El costo de inscripción 25K comprende:

- Agua embotellada e hidratante en la meta
- Logística y organización



• División Empresas: Outdoor Training

• Expediciones

• Carreras de Aventura



- Asistencia médica
- Asistencia terrestre
- Medalla (únicamente a los que concluyan la competencia)

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 de julio (indefectiblemente).

**No hay FECHA EXTEMPORÁNEA DE INSCRIPCIONES.**

**FORMA DE PAGO:**

**BANCO:** INTERBANK

**CUENTA A NOMBRE DE: P8K SAC**

**DIRECCIÓN:** AV. ALEJANDRO IGLESIAS 238 – CHORRILLOS, LIMA 09

**NÚMERO DE CUENTA S/.:** 108-3053390800

**CCI:** 00310801305339080085

En caso de requerir factura consultar

La organización se reserva el derecho de cambiar parcialmente el presente documento a fin de mejorar las condiciones de los competidores, lo que será anunciado en su debido momento.

PERÚ 8MIL DESERT CHALLENGE

COMITÉ ORGANIZADOR

Diciembre 2015